



# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

**ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO "GONZALO RINCÓN GUTIERREZ"

## MUSEO ARQUEOLÓGICO "GONZALO RINCÓN GUTIÉRREZ"





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

**ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO "GONZALO RINCÓN GUTIERREZ"

### Aprobación

No. 047/2016

Mérida, 06 de Mayo de 2016

Ing. Asdrúbal José Fernández Castillo  
Director de DSIA  
Universidad de Los Andes.

Para su conocimiento y fines correspondientes, sirva la presente para informarle que esta Dirección aprueba el Modelo Organizativo del Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez", desarrollado en el área organizacional de la DSIA, basado en la documentación recabada para tal fin.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

  
Dr. Lino E. Meneses P.  
Director

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
MUSEO  
  
ARQUEOLÓGICO  
GONZALO RINCÓN  
GUTIERREZ

c.c. Ing. Gladis Ramírez ✓

Maar/...





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES **ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO "GONZALO RINCÓN GUTIERREZ"

### Reseña Histórica

El Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, es una Dependencia Universitaria adscrita al Vicerrectorado Académico que lleva el nombre de Gonzalo Rincón Gutiérrez, catedrático universitario que se desempeñaba en los años sesenta del siglo XX como profesor de Historia precolombina en la Facultad de Humanidades y Educación de nuestra universidad.

El Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez tiene sus antecedentes en el Museo Arqueológico fundado por el antropólogo Jorge Armand en el año de 1972, en el Departamento de Antropología y Sociología de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación con sede en el mismo Departamento. Debido al crecimiento que tuvo el Museo se logra en el año 1975, aunque sin recibir reconocimiento oficial por parte del Consejo Universitario, una sede en una casa alquilada en la calle 25, entre las avenidas 3 y 4. En esta etapa empezó a funcionar el Museo a través de dos áreas de investigación: *Arqueología*, coordinada por el profesor Armand y *Etnología*, coordinada por la profesora Jacqueline Clarac de Briceño. Después de un poco más de una década de funcionamiento y por la actividad desempeñada por la Profesora Jacqueline Clarac de Briceño se logra hacia el año de 1985 el reconocimiento del Museo como una Dependencia Universitaria por parte del Consejo Universitario de nuestra Universidad.

Hacia el mes de diciembre del año de 1985 se logra la mudanza del Museo al espacio dejado para ese entonces en el Edificio del Rectorado por la Facultad de Derecho y el 9 de diciembre de 1986, con la inauguración de la exposición "*Del Proceso de Hominización a las Culturas Andinas de Venezuela*", se abre oficialmente al público merideño y venezolano en general el Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez".

El Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez" emerge como una Dependencia Universitaria dedicada a la investigación Arqueológica, Etnológica y Bioantropológica. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico según Resolución N° CU-1403/11)

### Base Legal

- Base legal contemplada en el Modelo de Regla del Modelo Organizacional del Vicerrectorado Académico.
- Decreto de creación.
- Reglamento del Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez" de fecha 1 de febrero de 1995. (Aprobado en 1986, reformado el enero de 1995).
- Memoria y Cuenta.
- Manual de Organización del Vicerrectorado Académico. Aprobado en Resolución N° CU-1403/11 de fecha 25/07/11.





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES **ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO "GONZALO RINCÓN GUTIERREZ"

### Misión

Contribuir con la formación de la identidad histórica-cultural del venezolano, a partir de las investigaciones arqueológicas y etnológicas realizadas por la institución. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico según Resolución N° CU-1403/11)

### Visión

Ser un Museo inspirador y organizador en el campo de la investigación, docencia, conservación y exposición del patrimonio arqueológico, etnológico y antropológico cultural venezolano a nivel Nacional e Internacional

### Valores

- Respeto
- Honestidad
- Responsabilidad
- Tolerancia
- Respeto a la dignidad humana. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico según Resolución N° CU-1403/11)

### Políticas

- Garantizar la transparencia, rigurosidad académica en la formación de los estudiantes en la Universidad de Los Andes.
- Mantener la Integridad, equidad, efectividad y eficiencia en los procesos administrativos de desarrollo académico del personal docente y de investigación.
- Fortalecer el capital humano mediante capacitación y facilidades para estudio y profesionalización.
- Conservar un ambiente de trabajo armónico y agradable.
- Mantener la ampliación y competencias en el uso de las tecnologías de información y comunicación.
- Formar con pertinencia, para ofrecer a la sociedad profesionales idóneos, que participen con niveles de excelencia en todos los campos del servicio y la ciencia.
- Formar con dimensión universal, para que los profesionales sean capaces de validar y criticar diferentes paradigmas, con el fin de asumir retos, enfrentar y resolver problemas.
- Establecer un mecanismo de gestión que permita conocer el grado de cumplimiento de los objetivos académicos y que aporte elementos para desarrollar procesos de mejora.
- Estimular los proyectos de investigación y desarrollo vinculados a promover el crecimiento, satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida de la sociedad, dentro de las áreas de conocimiento que son competencia de esta Unidad.
- Difundir ampliamente las realizaciones y actividades de la Unidad para hacer conocer su accionar institucional, a fin de que puedan ser aprovechadas por la sociedad y para que sirvan de estímulo a las vinculaciones interinstitucionales.





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES **ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO "GONZALO RINCÓN GUTIERREZ"

- Establecer vinculaciones interinstitucionales de carácter cooperativo, para potenciar los recursos humanos y materiales de la Unidad, en función del mejor cumplimiento de sus objetivos.
- Detectar de manera permanente las necesidades sociales y demandas institucionales en las distintas áreas del acontecer diario, para identificar las que puedan ser satisfechas con los recursos humanos y materiales de la Unidad.
- Estimular los estudios de postgrado y la capacitación de todo el personal docente, y favorecer en especial los orientados hacia las áreas disciplinares en que desarrollan sus tareas de docencia e investigación.
- Difundir y poner a disposición de la comunidad el resultado de las investigaciones que se realicen, así como el conocimiento y la cultura que en ella se desarrollen.
- Procurar la cooperación permanente con todas las Facultades/Núcleos de la Universidad, así como otras casas de estudio universitarias, instituciones públicas, y organizaciones nacionales y extranjeras, así como estrechar relaciones con el sector productivo nacional y extranjero.
- Integrar las áreas académicas de docencia, investigación y extensión.
- Garantizar la formación de profesionales capaces de interpretar y dar respuesta a los retos de las tendencias actuales del desarrollo con un alto compromiso social y respeto a la diversidad histórica-cultura. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico según Resolución N° CU-1403/11)

### Objetivos

- Investigar, rescatar, preservar, conservar, y restaurar el patrimonio arqueológico andino.
- Registrar e inventariar el patrimonio arqueológico, histórico y etnológico del estado Mérida.
- Realizar la presentación didáctica de este rescate cultural a la población mediante conferencias, talleres, mesas redondas, proyecciones y publicaciones.
- Colaborar con la formación de la identidad cultural del venezolano. (Fuente: MO Vicerrectorado Académico según Resolución N° CU-1403/11)

### Funciones

- Realizar investigaciones arqueológicas y etnológicas en el occidente de Venezuela.
- Restaurar y conservar el patrimonio arqueológico proveniente de las investigaciones y donaciones.
- Preparar guiones museológicos y museográficos para presentar al público los resultados de las investigaciones adelantadas por los investigadores del Museo.
- Realizar actividades de extensión a las comunidades donde se efectúa los proyectos de investigación.
- Ofrecer al público información etnológica y arqueológica en la Biblioteca del Museo.
- Registrar y preparar el inventario del patrimonio arqueológico y etnográfico del occidente venezolano.





# MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



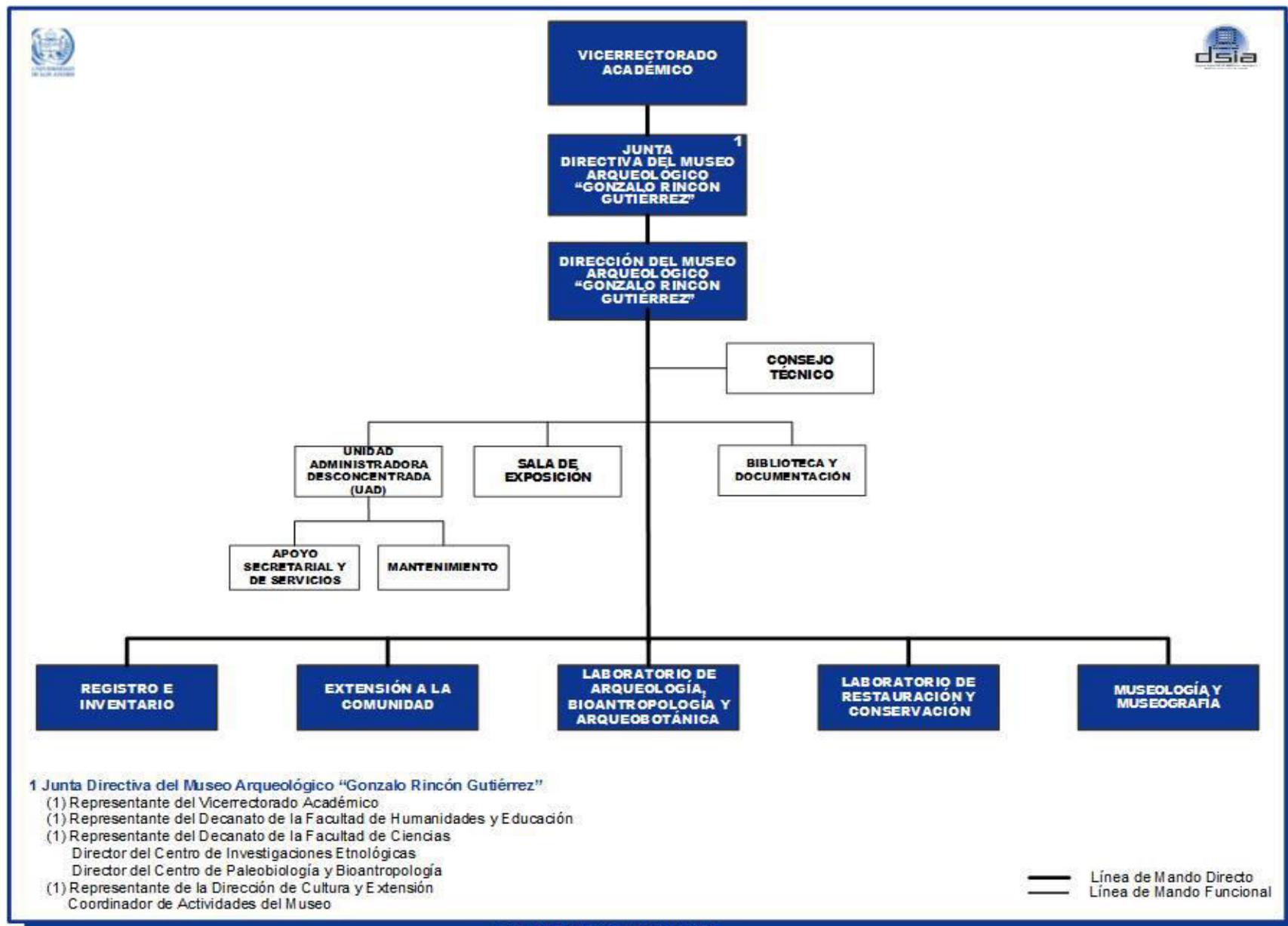
## SISTEMATIZACIÓN UNIVERSITARIA

**MATERIA:** SISTEMA ADMINISTRATIVO DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALES

**ASUNTO:** MODELO ORGANIZATIVO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO "GONZALO RINCÓN GUTIERREZ"

- Promover y ofrecer programas de postgrado en el área antropológicos y arqueológicos para fortalecer la formación del talento humano.





ACTUALIZADO MAYO 2016

1. **Vicerrectorado Académico**
2. **Junta Directiva del Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”**
3. **Dirección del Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”**
  - Consejo Técnico
  - Unidad Administradora Desconcentrada (UAD)
    - Apoyo Secretarial y de Servicios
    - Mantenimiento
  - Sala de Exposición
  - Biblioteca y Documentación
4. **Registro e Inventario**
5. **Extensión a la Comunidad**
6. **Laboratorio de Arqueología, Bioantropología y Arqueobotánica**
7. **Laboratorio de Restauración y Conservación**
8. **Museología Y Museografía**

